

# Sociedad



Un grupo de jóvenes estudian en las inmediaciones del aulario de la UPNA, antes de un examen de la EvAU de 2021. Foto: Iñaki Porto

## ADVIERTEN DE POSIBLE REPUNTE EN CONSUMOS TÓXICOS EN MENORES TRAS LA PANDEMIA

- Suspertu incide en la importancia de negociar los límites con los adolescentes
- Avisan de que los padres no deben tomar decisiones desde la culpa o la pena

**PAMPLONA** – Expertos del programa Suspertu de Proyecto Hombre advierten de la posible explosión en consumos en menores que puede haber tras las flexibilizaciones de medidas anti-covid y tras prácticamente un año sin ocio nocturno. Con las medidas anti-covid, desde el recurso destacan que los menores han estado “muy controlados, muy limitados, y han tenido un control externo respecto a los horarios porque no podían salir a determinadas horas y tampoco podían juntarse en grupos”.

A la vez que esas medidas han evitado primeros consumos o posibles situaciones de riesgo, también han generado una contención, que durante la desescalada puede derivar en una explosión “más potente” de lo que podía haber en un verano o un curso normal, porque

“no ha habido un aprendizaje o entrenamiento progresivo”.

Al respecto, alertan de que los menores están deseosos de “experimentar todo lo que no han podido hasta ahora” y es probable se puedan dar situaciones a las que “antes no les había tocado enfrentarse”. En esta línea subrayan la importancia de llevar a cabo un proceso de aprendizaje tanto para adolescentes como para los padres, en el que se consiga a negociar y a manejar situaciones con adolescentes. “Entendemos que es parte de un crecimiento por parte de ambos”, recalcan.

**PROCESO DE DESESCALADA** Un proceso de aprendizaje que es habitual pero que en la actualidad tiene otras características añadidas debido a la pandemia. Por un lado, en las familias “hay

### El Post-it

● **Suspertu.** Nació en 1997, como respuesta a la demanda de ayuda de numerosos padres y madres de adolescentes que acudían a Proyecto Hombre preocupados por el consumo de drogas de sus hijos/as. Por lo general eran estudiantes que convivían con sus padres y madres, y que consumían alcohol, tabaco, cannabis, y en menor medida, otras drogas como el éxtasis. Por lo general, su consumo no reunía las características propias de una drogodependencia, y precisaba una intervención de corte más preventivo.

un cierto hartazgo” por todas las restricciones que ha habido en los meses previos. Por ello, desde Suspertu, reconocen que “es posible que haya más apertura, menos supervisión o menos límites, incluso esa tentación de que los chavales salgan más porque antes no han podido. Que no está mal pero puede entrañar sus riesgos”.

Por otro lado, por parte de los y las adolescentes, debido a esa contención o el no haber podido experimentar hasta ahora, puede generar que algunos y algunas “empiecen a forzar a los padres en el sentido de que no han podido vivir la adolescencia que habéis vivido vosotros, y ahora me tendréis que dejar más y tendréis que ser más permisivos conmigo porque yo he sufrido”. Ante esta situación, indican de que “es más fácil que algunos padres y madres entren ahora en

ese juego y es peligroso”.

A pesar de esas ganas de salir y de experimentar, y el deseo de los padres y madres de ser un poco más permisivos debido a las restricciones anti-covid que ha experimentado también los menores estos meses, desde Suspertu recuerdan que “se puede hacer una desescalada progresiva respecto a la supervisión y los límites con los hijos por parte de los padres para que después no tengamos que tener situaciones para lamentar”.

El hecho de poner límites, subrayan que más que un castigo es “ir viendo qué confianza dan ellos y ver cómo van controlándose”. El hecho de dar más a o menos libertad, aconsejan que deber realizarse según las características de un adolescente como su nivel de autonomía y las herramientas que vaya teniendo. Lo que se pretende es realizar un acompañamiento ante esa exposición a situaciones de riesgo que se puedan dar cuando salgan de fiesta. “Se trata de ir dándolos de manera ordenada y de forma que el adolescente pueda no complicarse la vida en esas situaciones”, recuerdan.

Además, inciden en la importancia de “no tomar decisiones por parte de los padres desde el sentimiento de pena o de culpa sino realizando un análisis de la situación de las características de cada hijo para intentar acompañar y apoyar en este tipo de situaciones, no solamente por el hecho de limitar sino de enseñar y de guiar”. – A. Juanikorena

# Suspertu recibió 86 demandas nuevas de atención en 2020

El recurso atendió a 101 adolescentes y a 120 familias y 40 menores completaron el proceso

✉ **Ainhoa Juanikorena**  
 📍 **Iban Aguinaga**

**PAMPLONA** – A lo largo del año pasado, Suspertu, recibió 86 nuevas demandas de atención, un 20% menos respecto al curso anterior y atendió a 101 adolescentes y 120 familias. Además, 40 adolescentes (67,8%) terminaron el programa de manera positiva frente a los 34 del año anterior. El porcentaje de salidas positivas con respecto al año anterior aumentó en 11,13 puntos.

A pesar de continuar con la atención de los y las adolescentes y de las familias a partir del 14 de marzo (fecha de inicio del confinamiento), se produjo un parón en el número de nuevas entradas durante los 3 meses posteriores al confinamiento. El resto del año, el patrón de nuevos contactos se ha mantenido similar al 2019.

Durante 2020 el número de horas programadas e impartidas aumentó de manera significativa con respecto al curso anterior, en concreto el aumento fue de un 50% en lo que se refiere a actividades de familias y de un 30% en lo respectivo al alumnado. Algunas de las actividades quedaron

suspendidas por la crisis sanitaria y han sido reprogramadas para el curso 2020-2021.

En cuanto al perfil de los usuarios, se trata de adolescentes de entre 13 y 20 años. Además, durante el año pasado, se constató una mayor presencia femenina. En concreto, el aumento ha sido de un 14% respecto al mismo periodo del año anterior. Aún así, el número de chicos que acuden a Suspertu aún continuando superior y

de hecho, corresponden el 76% de los casos. Con respecto a las familias la proporción está más igualada. El 56,64% son madres y el 45,36% padres. La media de edad de los chicos que comenzaron su proceso en Suspertu fue de 17,35 años frente a los 15,73 de la de las chicas. En cuanto a las familias la edad media en el momento de ingreso en el programa fue de 49,46 años y sin diferencias significativas entre los padres.

Respecto a las demandas para acudir al servicio, los primeros consumos de drogas siguen siendo el principal motivo. Un tercio de las familias refieren además situaciones de conflictividad en el entorno familiar y un 15% problemas en el ámbito escolar. Cerca del 6% del total de las demandas recibidas tienen que ver con los problemas derivados del uso de las TIC o por problemas de agresividad. Además, el 3,07% acude por situaciones de derivación judicial.

## PAUTAS

### PREPARACIÓN ANTE LOS RIESGOS

●●● **Negociación y pasar más tiempo con los hijos.** Tras unos meses de contención debido a las restricciones de la covid-19, desde Suspertu recomiendan elaborar una pequeña desescalada para racionar la exposición de la juventud a conductas de riesgo y a posibles adicciones. Para ello, se aconseja negociar los límites con los hijos e hijas y también compartir otros espacios y opciones de riesgo en los que se les muestre que hay un amplio abanico de actividades que se pueden realizar sin el alcohol u otro tipo de sustancias de por medio. En esta línea, destacan que el aumento de los espacios y tiempos de convivencia protegen ante muchas situaciones de riesgo.

**EFFECTOS DE LA COVID** A pesar de la crisis sanitaria derivada por la covid-19, Suspertu siguió atendiendo a sus usuarios respetando todas las medidas sanitarias. El programa no contabilizó ningún contagio y tampoco se registraron abandonos. Durante el confinamiento la atención se realizó de forma telemática. A pesar de esta modalidad para la realización de actividades, la retención de los y las adolescentes y de sus familias a partir de la atención telemática ha sido del 100%. En algunos casos ha permitido una mejor adaptación a la situación laboral y a los problemas de desplazamiento. ●

## Alerta ante actitudes peligrosas entre jóvenes

Una campaña de la asociación Dual advierte del efecto del fin de las restricciones en adolescentes

**PAMPLONA** – Ante el miedo de que los jóvenes vean en este verano una oportunidad para resarcirse de todas las restricciones y limitaciones sufridas en pandemia, al Asociación DUAL, ha lanzado la campaña *¿Te falta un verano?*, financiada por Ministerio de Sanidad, que pretende alertar del peligro de tener actitudes eufóricas y conductas desinhibidas con el alcohol.

“Nos estamos dirigiendo a este verano con cierta ansiedad, como si fuera el hito que certifica el final de la pandemia, y nos preocupa la reacción colectiva, desmedida y descontrolada de muchos jóvenes con el alcohol”, afirmó Raúl Izquierdo, psicólogo y director técnico de Asociación Dual. Al no haber podido disfrutar de festividades del año pasado como la navidad, Izquierdo advirtió de que “se está gestando un verano de descontrol, de desmesura y de euforia que nos parece especialmente peligroso”. —*Diario de Noticias*

## EN BREVE

- **Demandas.** Se registraron un total de 86 nuevas demandas de atención. A pesar de continuar con la atención de los y las adolescentes y de las familias a partir del 14 de marzo, se produjo un parón en el número de nuevas entradas durante los 3 meses posteriores al confinamiento. Durante el resto del año, el patrón de nuevos contactos se mantuvo similar al 2019.
- **Terminar el programa.** Durante 2020, 40 adolescentes (67,8%) terminaron el Programa de manera positiva frente a los 34 del año anterior. El porcentaje de salidas positivas con respecto al año anterior ha aumentado en 11,13 puntos.
- **Escuela de padres y madres.** A pesar de la covid-19 se ha mantenido su actividad. En lo que va de año se han celebrado 3 nuevas ediciones con la participación de más de 80 familias.
- **Motivos de ingreso.** Los primeros consumos de drogas siguen siendo el principal motivo de las demandas recibidas en Suspertu. Un tercio de las familias refieren además situaciones de conflicto en el entorno familiar y un 15% problemas en el ámbito escolar. Cerca del 6% tienen que ver con los problemas derivados del uso de las TIC.



Los miembros de Suspertu, Saioa Iturriagaotia, Garikoitz Mendigutxia, Jennifer Hernández y Daniel Zunzarren. Foto: Iban Aguinaga